



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

12230 *Información pública cambio concesión funeraria sepultura núm. 169, pasaje D*

Exp. núm. 1851-2019

Habiéndose solicitado por GPR (registro de entrada núm. 5629 de 22.11.2019), el cambio de la concesión funeraria de la sepultura núm. 169, pasaje D, del cementerio municipal, a favor suyo (actual titular: RPS), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 4 de diciembre de 2019

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

